

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



OFICINA DEL C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Unidad de Difusión y Publicaciones

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Apartado 1

Versión: 02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

1 / 1

IDENTIFICACIÓN

NÚMERO DE VERSIÓN: 02

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13/03/2015

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS TORRES

JEFE DE LA UNIDAD DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



AUTORIZACIÓN

LIC. JULIO CÉSAR PÉREZ RANGEL

OFICIAL MAYOR

DR. FERNANDO DE LA ISLA HERRERA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN



CONTENIDO

1. Identificación
2. Autorización
3. Contenido o Índice
4. Introducción
5. Objetivos de los procedimientos y alcances
6. Políticas y/o normas de operación
7. Diagrama de flujo de los procedimientos
8. Instructivo de los procedimientos
9. Índice de formas y registros

8.01 P005P0102 Elaborar Síntesis Informativa.

9.01 Formas

P005F0102 Sintesis informativa.

P005F0202 Notas. (No se anexa ejemplo).

Oficio de respuesta. (No se anexa ejemplo).

9.01 Registros

Ninguno

8.02 P005P0202 Elaborar Boletín de Prensa.

9.02 Formas

P005F0302 Boletín de prensa

9.02 Registros

Ninguno

8.03 P005P0302 Realizar Ruedas de Prensa.

9.03 Formas

P005F0402 Invitación. (No se anexa ejemplo).

Ninguno

9.03 Registros

Ninguno

8.04 P005P0402 Producir y Desarrollar las Campañas Informativas del Sector Educativo.

9.04 Formas

P005F0502 Guión o pauta de medios (No se anexa ejemplo).

Oficio (No se anexa ejemplo).

9.04 Registros

Ninguno

8.05 P005F0502 Instrumentar Campañas Temáticas en Medios de Comunicación.

9.05 Formas

Oficio (No se anexa ejemplo).

Información de campaña. (No se anexa ejemplo).

Ninguno

9.05 Registros

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA



Apartado 3

Versión: 02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

2 / 2

CONTENIDO

Ninguno

8.06 P005P0602 Elaborar y Producir Proyectos Gráficos.

9.06 Formas

P005F0602 Proyecto gráfico.

Oficio (No se anexa ejemplo).

Registros

Ninguno

8.07 P005P0702 Elaborar y Producir Material Audiovisual.

9.07 Formas

P005F0702 Material audiovisual.

Oficio o correo electrónico (No se anexa ejemplo).

P005F0802 Guión. (No se anexa ejemplo).

9.07 Registros

Ninguno

10. Simbología.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



INTRODUCCIÓN

El presente Manual fue elaborado por la importancia que reviste la elaboración y difusión de materiales informativos de los programas y acciones de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de Querétaro, con el objeto de que se constituya como un instrumento que facilite y unifique el quehacer de la Unidad de Difusión y Publicaciones.

Este documento contiene en forma ordenada y sistemática información sobre normas, políticas y las tareas que se deben realizar, cómo llevarlas a cabo, qué documentos se aplican para realizar algún trámite o proporcionar el servicio en sí. Asimismo describe y define la metodología y criterios de actuación, aplicables para el desarrollo de las actividades del personal adscrito a la Unidad de Difusión y Publicaciones.

Es importante señalar que la conformación del documento se realizó con la participación activa del personal que integra la Unidad de Difusión y Publicaciones, y que su observancia y actualización permanente, permitirá coadyuvar en la mejora de la prestación de los servicios educativos.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



OBJETIVOS

P005P0102 Elaborar Síntesis Informativa.

Comunicar al C. Titular y Directivos de la Secretaría de Educación de las noticias relevantes del día, para que estén informados a través de la elaboración de la síntesis informativa.

P005P0202 Elaborar Boletín de Prensa.

Enviar las notas informativas a los medios de comunicación para comunicar los eventos e información en materia educativa a través de la elaboración del boletín de prensa.

P005P0302 Realizar Ruedas de Prensa.

Invitar a los medios de comunicación para hacer de su conocimiento temas importantes del Sector Educativo a través de la organización de ruedas de prensa.

P005P0402 Producir y Desarrollar las Campañas Informativas del Sector Educativo.

Difundir la información del Sector Educativo para dar a conocer a la población temas de interés general a través de la producción, desarrollo y medición del impacto de las campañas publicitarias.

P005P0502 Instrumentar Campañas Temáticas en Medios de Comunicación.

Proporcionar información en materia educativa a los medios de comunicación para que se de a conocer a través de la concertación de entrevistas del personal Directivo de la Secretaría de Educación.

P005P0602 Elaborar y Producir Proyectos Gráficos.

Realizar la producción de proyectos gráficos solicitados por la Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados del Sector para darlos a conocer a la ciudadanía a través de su difusión.

P005P0702 Elaborar y Producir Material Audiovisual.

Realizar la producción de material audiovisual solicitado por las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados y/o Descentralizados del Sector, para su difusión a través de los medios masivos de comunicación.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

Va. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



Apéndice 5

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P006MP02

Versión: 02

1 / 1

ALCANCES

El Manual de procedimientos es aplicable a la Unidad de Difusión y Publicaciones de la Secretaría de Educación, así como a las Unidades Administrativas de la misma, a los Organismos Desconcentrados y Descentralizados del Sector Educativo.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



Apartado 6

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

Version: 02

1/1

POLÍTICAS

P005 Unidad de Difusión y Publicaciones

No aplica.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



Apartado 6

Versión: 02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

1 / 1

NORMAS DE OPERACIÓN

P005

Unidad de Difusión y Publicaciones

No aplica.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



Apartado 8.01

Versión: 02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

1 / 1

P005P0102.Elaborar Síntesis Informativa.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Unidad de Difusión y Publicaciones.	1	Recibe todos los días los periódicos nacionales y locales por suscripción, para su lectura, análisis y marcado de las notas relevantes en materia de educación.
	2	Procede a recortar y pegar las notas y fotocopia.
	3	Distribuye síntesis a cada una de las oficinas de los directivos de la Secretaría de Educación.
	4	Informa al C. Secretario de Educación la información y notas relevantes del acontecer diario para darles seguimiento.
C. Secretario de Educación.	5	Recibe información y según sea el caso, solicita a la Unidad de Difusión y Publicaciones ampliar dicha información y de ser necesario gira instrucciones a las áreas involucradas.
Unidad de Difusión y Publicaciones.	6	Recibe instrucciones, establece contacto telefónico y/o personal con los responsables del área involucrada para solicitar el envío de información (vía correo electrónico, fax, celular, personal o vía telefónica).
Áreas de la Secretaría de Educación involucradas.	7	Recibe solicitud y envía información vía oficio para dar respuesta a la instrucción.
Unidad de Difusión y Publicaciones.	8	Recibe información vía oficio, se queda con una copia de ésta y turna para informar al C. Secretario de Educación.
C. Secretario de Educación.	9	Recibe información vía oficio, se queda con una copia de ésta y turna para informar.
C. Secretario Técnico.	10	Recibe oficio con información y archiva. Fin del procedimiento.

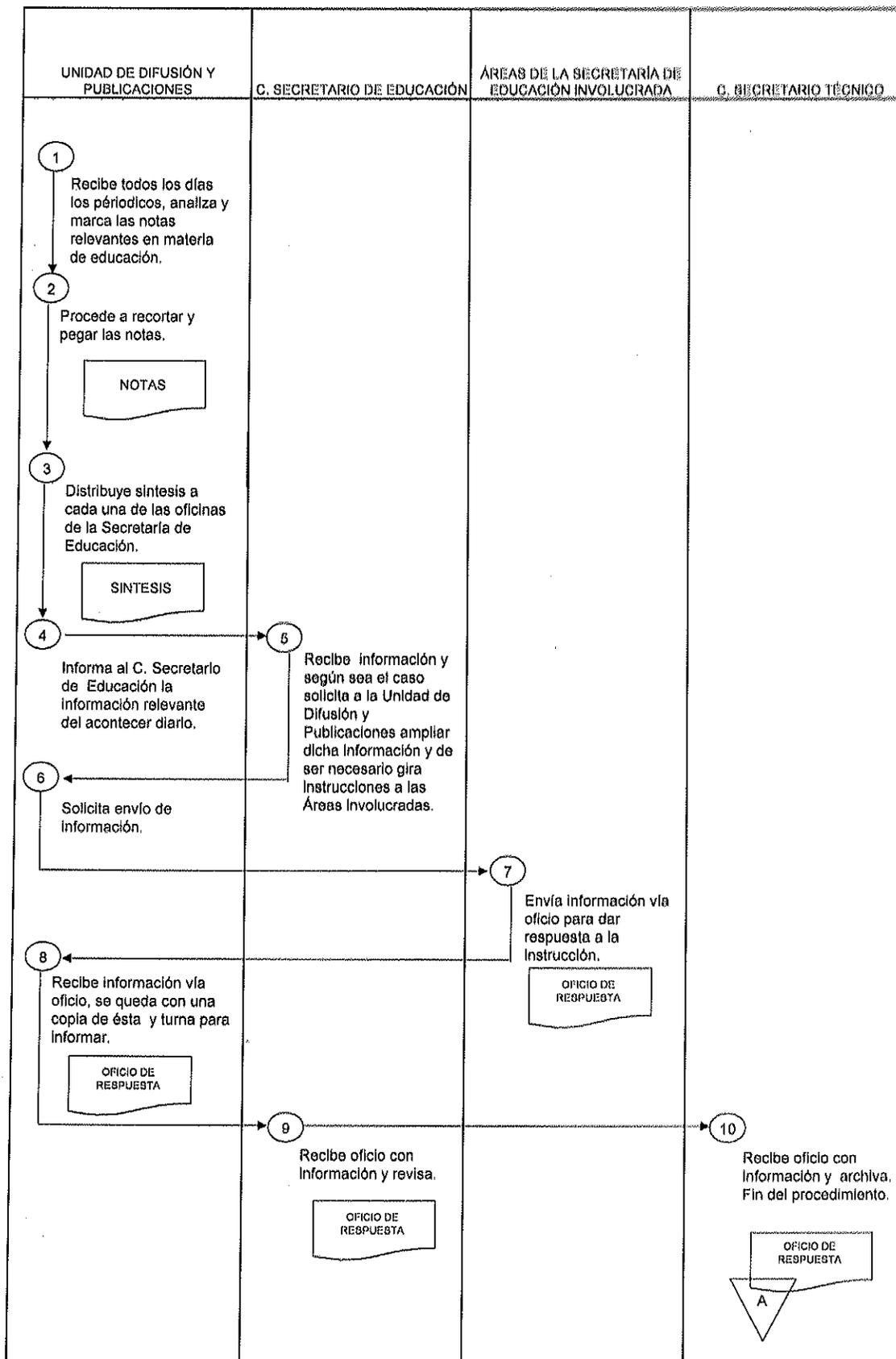
FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



Fecha de elaboración: 10/Feb/2014	Elaboró:	Revisó:	Vo.Bo.
Fecha de autorización 13/Mar/2015	L.P.C. Gerardo Salomón Lomas Torres	L.P.C. Gerardo Salomón Lomas Torres	Dr. Fernando De la Isla Herrera



Aparado 9.01

Versión: 02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

1 / 1

P005P0102. INDICE DE FORMAS Y REGISTROS

FORMAS

P005F0102 Sintesis Informativa.
P005F0202 Notas. (No se anexa ejemplo).
Oficio de respuesta. (No se anexa ejemplo).

REGISTROS

Ninguno.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015

“Estrenan” plaza 579 maestros

por Felipe Olguín Rangel

La entidad se ubicó entre los diez primeros lugares en el “Concurso Nacional” para asignación de plazas docentes y lograron colocarse 579 profesores de diversos niveles educativos, informó el coordinador de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEC) Jaime Escobedo Rodríguez.

Acompañado por el secretario general de la Sección 24 del SNTE, Juan Emilio Hernández Molina, realizaron una ceremonia para culminar con esta asignación de plazas correspondiente al concurso 2013-2014.

En total se asignaron 579 plazas de jornada vacantes, de las cuales 140 correspondieron a maestros de preescolar, 373 de primaria, 25 plazas de telesecundaria, 29 plazas de educación especial y 12 plazas para psicólogos en educación especial. Además se otorgaron 4 mil 476 horas.

Jaime Escobedo aseguró que el mejor capital que tiene Querétaro en la Educación Básica son sus maestros, quienes se destacaron por sus resultados en el Concurso Nacional, ubicando a la entidad entre los primeros 10 lugares del país.

“En Querétaro los profesores son de una calidad sobresaliente, por lo que hoy este evento cobra una significativa relevancia al tratarse de

otorgar un especial y merecido reconocimiento a todos ustedes maestras y maestros, que en base a su dedicación, esmero y perseverancia se han hecho acreedores a una plaza docente, como resultado de su buen desempeño en el Concurso Nacional”, precisó Escobedo Rodríguez.

Por su parte, Juan Emilio Hernández Molina, subrayó que la obtención de estas plazas es un logro de los profesores, quienes demuestran que en Querétaro hay voluntad y ganas de salir adelante y que con acciones como esta, se pone de manifiesto también el apoyo del SNTE.

SI-miércoles 16 de Abril de 2014-SEDEQ

SEDEQ

Impulso a política educativa eficaz e Incluyente: FIH

Miércoles 16 de abril de 2014

El Secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera, presidió en el municipio de Pedro Escobedo, la Quinta Reunión Estatal de Autoridades Educativas.

Ahí, el titular de la secretaría indicó que el objetivo de la reunión es construir e impulsar una política educativa incluyente, equitativa, pertinente y eficaz que articule y mejore la calidad de los ambientes escolares y el desempeño de sus diversos actores.

Este Consejo Estatal de Autoridades Educativas, es el mecanismo mediante el cual se coordina la corresponsabilidad en la toma de decisiones en materia de educación entre la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro y las autoridades educativas de los municipios de la Entidad.

En esta ocasión, se dio seguimiento a los acuerdos establecidos en la pasada reunión, así mismo se abordaron temas en el ámbito cultural donde se dio a conocer algunos de los programas y actividades referentes a este tema.

De la Isla Herrera agradeció e hizo patente "mi reconocimiento a todos y cada uno de los consejeros de los 18 municipios en esta ocasión, especialmente al del municipio de Pedro Escobedo, Jorge Luis de Jesús Cruz, quien amablemente ofreció el ser sede en esta ocasión para llevar a cabo los trabajos de este colegiado".

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/87/queretaro/2014/04/16/70108/impulso-a-politica-educativa-eficaz-e-incluyente-fih.aspx>

Estado

Supervisa ASA con tecnología del Cidesi-Querétaro

Miércoles 16 de abril de 2014

Supervisan aeropuertos nacionales con tecnología de Centro Conacyt, desarrollada por el Cidesi-Querétaro. El sistema desarrollado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial permite cumplir con normas de seguridad internacionales.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/86/general/2014/04/16/70116/supervisa-asa-con-tecnologia-del-cidesi-queretaro.aspx>

Enojo ante muestra de Galería Libertad

Martes 15 de abril de 2014

POR LUIS MONTES DE OCA

Crux de Valerio Gámez, es una muestra controversial, polémica, sus instalaciones han despertado enojo entre los asistentes a su muestra en la Galería Libertad, en pleno centro de Querétaro. La transgresión está pensada, de lo contrario no se habría puesto en este lugar y en época tan importante para los católicos.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/86/general/2014/04/15/70007/enojo-ante-muestra-de-galeria-libertad.aspx>

CASTIGAN LA VIOLENCIA VS DISCAPACITADOS Y NIÑOS

Miércoles 16 abril, 2014

CANDHY ESCALANTE

Avalada por 22 diputados locales en Sesión de Pleno del Poder Legislativo, se aprobó la iniciativa para incrementar las penas a las personas que cometen algún acto de violencia a familiares discapacitados, adultos mayores y niños.

<http://plazadearmas.com.mx/castigan-la-violencia-vs-discapacitados-y-ninos>

Equipan a 64 bibliotecas queretanas

Miércoles 16 abril 2014

Con una inversión de 10 millones de pesos, el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes (IQCA), equipó 64 bibliotecas del estado, así como la remodelación de tres de ellas; esto con la finalidad de mejorar el servicio que ofrecen dichos centros y así incentivar a la sociedad queretana para que se acerque a estos puntos culturales.

<http://amqueretaro.com/2014/04/equipan-64-bibliotecas-queretanas/html>

Alcanzaría 5 años de cárcel por muerte de bebé

YOHEME POMARES

A pesar de que se le dio el derecho a fianza a la encargada de la guardería Nani, se le seguirá un proceso por parte de las autoridades, en el cual en caso de ser responsable podría ser condenada hasta por cinco años de cárcel, indicó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Manuel Septién Olivares. "Es homicidio culposo, todo está porque a la criatura se le dio el alimento de la leche líquido y bronco aspiró, fue el resultado que dio la necropsia".

<http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/local/18341-alcanzaria-5-anos-de-carcel-por-muerte-de-bebe>

Asignan plazas a docentes de educación básica en Querétaro

Martes 15 Abril 2014

579 plazas fueron asignadas a docentes de educación básica en la entidad, con lo que concluyó el proceso correspondiente al Concurso Nacional 2013-2014.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/4691-asignan-plazas-a-docentes-de-educaci%C3%B3n-b%C3%A1sica-en-quer%C3%A9taro>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Entrega-USEBEQ-mas-de-500-plazas-maestros/>

Nacional

Interpone Peña Nieto controversia por Reforma Educativa en 4 estados

Miércoles 16 de abril de 2014

Hugo Hernández / Carlos Lara / El Sol de México

Ciudad de México.- El Ejecutivo federal presentó cuatro controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de los Congresos locales y los gobiernos de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Sonora por no armonizar las leyes locales respecto a la Reforma Educativa aprobada el año pasado, mismas que ya fueron admitidas por el máximo tribunal del país.

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3360976.htm#sthash.FR13113h.dpuf>

<http://plazadearmas.com.mx/presidencia-interpone-controversias-por-reforma-educativa-en-4-estados>

Piden instruir a niños en finanzas

Miércoles 16 Abril 2014

POR DAISY SUÁREZ

De acuerdo con la encuesta "Capacidades Financieras en México", realizada por el Banco Mundial en 2013, 50% de los mexicanos no enseñan a sus hijos a administrar el dinero

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/16-04-2014/piden-instruir-ninos-en-finanzas#sthash.njWpTUcN.dpuf>

Rezago educativo, de los principales retos

Miércoles 16 de abril de 2014

Patricia Torres / El Sol de México

Ciudad de México.- El promedio de educación en México es de 8.6 años; en el Distrito Federal es de 10.5 años; mientras que en Chiapas es de 6.7 años, niveles semejantes a los de países como

Paquistán o Sierra Leona, destacó la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, quien señala que la mayoría del gasto educativo se destina en un 93 por ciento al personal, superior al promedio de la OCDE que es del 78.2 por ciento
<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3360992.htm#sthash.HF6yLJBD.dpuf>

UAQ

Desactiva Gilberto Herrera conflicto con el STEUAQ

Miércoles 16 de abril de 2014

Por Heidý Wagner Laclette

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz agradeció al Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUAQ) su colaboración para resolver algunas diferencias y culminó la entrega de las 50 plazas pactadas en la pasada revisión contractual.

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3360517.htm>

<http://amqueretaro.com/2014/04/resuelve-rectoria-de-la-uaq-conflicto-con-el-sindicato/>

<http://ingro.com.mx/2014/04/15/concluye-asignacion-de-50-bases-en-la-uaq/>

Plantarán 100 mil árboles en la UAQ

Miércoles 16 de abril de 2014

Por Heidý Wagner Laclette

A través de un convenio signado la tarde de ayer entre los titulares de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA) y de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Manuel Valdés Rodríguez y Gilberto Herrera Ruiz respectivamente, serán plantados 100 mil árboles de especies nativas forestales y frutales en los distintos campus con que cuenta Nuestra Máxima Casa de Estudios en los 18 municipios del Estado.

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3360512.htm>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/15-04-2014/plantaran-en-la-uaq-100-mil-arboles>

<http://ingro.com.mx/2014/04/15/dara-sede-a-uaq-100-mil-arbolitos>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Participara-UAQ-en-actividades-de-reforestacion/>

Entrega la UAQ preseas a los mejores promedios

Martes 15 de abril de 2014

No ticias El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, encabezó la ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Académico "Lic. Carlos García Michaus" y reconocimientos a los mejores promedios 2014 de la Facultad de Derecho, que desde 2012 hace esta distinción a la excelencia académica de los alumnos que con su esfuerzo han alcanzado una calificación superior a 9.5.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/86/general/2014/04/15/70018/entrega-la-uaq-preseas-a-los-mejores-promedios.aspx>

GANAN EL NOTICARIO LUGAR ENTRE LOS QUERETANOS , AFIRMA EL RECTOR GILBERTO HERRERA

Martes 15 abril, 2014

En el marco de los festejos por el primer Aniversario de PLAZA DE ARMAS, El Noticario de Querétaro, el rector de la Máxima Casa de Estudios en la entidad, Gilberto Herrera Ruiz, envió una felicitación a nuestro director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, y al equipo de trabajo por este año de intenso trabajo.

<http://plazadearmas.com.mx/gana-el-noticario-lugar-entre-los-queretanos-afirma-el-rector-gilberto-herrera>

ENTREGAN OBRAS EN CAMPUS AMELACO

Martes 15 abril, 2014

ABIGAIL ÁVILA

Con la finalidad de mejorar las instalaciones del Campus Amealco de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se entregaron obras de infraestructura, inauguración que estuvo a cargo del rector de la Máxima Casa de Estudios, Gilberto Herrera Rulz, y del presidente municipal de esta demarcación, Gilberto García Valdez.

<http://plazadearmas.com.mx/entregan-obras-en-campus-amealco>

FIRMARÁN HOY ACUERDO DE LAS 50 BASIFICACIONES

Martes 15 abril, 2014

ABIGAIL ÁVILA

Tras varios días de conflicto entre la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y su Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUAQ), por fin pudieron resolver sus diferencias, y en el transcurso de este día podrían firmar el acuerdo en el que se otorgarían las 50 basificaciones pactadas desde el pasado mes.

<http://plazadearmas.com.mx/firmarian-hoy-acuerdo-de-las-50-basificaciones>

Universidades

Destacan investigación de docente de la UTC

Miércoles 16 de abril de 2014

El coordinador de la carrera de Tecnologías de Información y Comunicación Área Multimedia y Comercio Electrónico (TIC), de la Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC), Guillermo De la Torre-Gea, publica un artículo acerca de su investigación, referente a las Redes Bayesianas aplicadas a un modelo de Dinámica de Fluidos Computacionales del entorno de un cultivo en invernadero.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/86/general/2014/04/16/70111/destacan-investigacion-de-docente-de-la-utc.aspx>



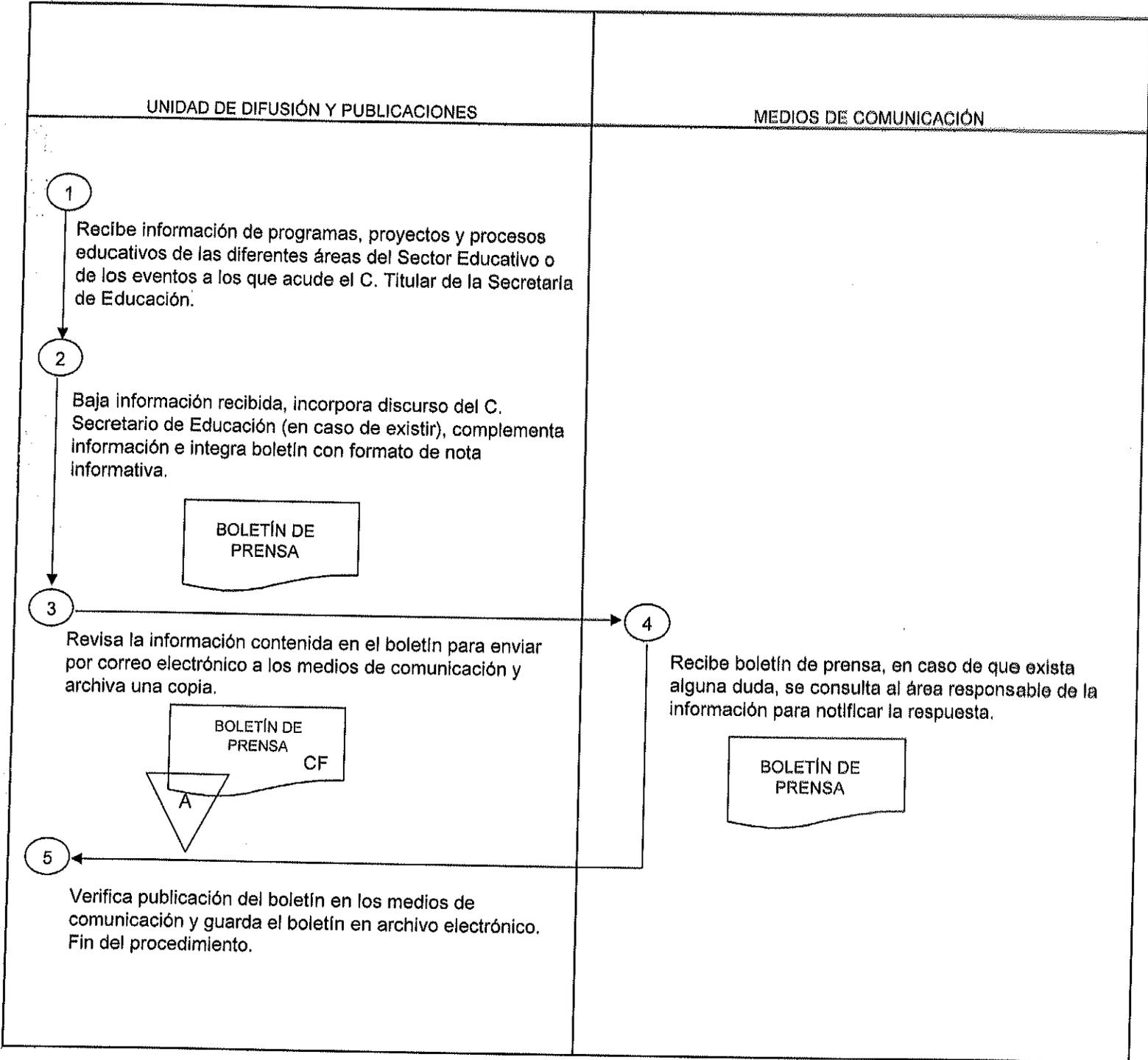
Apartado 7.02

Versión: 02

P008MPO2

Página 1 de 1

P005P0202 Elaborar Boletín de Prensa.



Fecha de elaboración: 10/Feb/2014	Elaboró:	Revisó:	Vo.Bo.
Fecha de autorización 13/Mar/2015	L.P.C. Gerardo Salomón Lomas Torres	L.P.C. Gerardo Salomón Lomas Torres	Dr. Fernando De la Isla Herrera



Apartado 6.02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

Versión: 02

1 / 1

P005P0202.Elaborar Boletín de Prensa.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	
Unidad de Difusión y Publicaciones.	1	Recibe información de programas, proyectos y procesos educativos de las diferentes áreas del Sector Educativo o de los eventos a los que acude el C. Titular de la Secretaría de Educación.	
	2	Baja información recibida, incorpora discurso del C. Secretario de Educación (en caso de existir), complementa información e integra boletín con formato de nota informativa.	
	3	Revisa la información contenida en el boletín para enviar por correo electrónico a los medios de comunicación y archiva una copia.	
	Medios de Comunicación.	4	Recibe boletín de prensa, en caso de que exista alguna duda, se consulta al área responsable de la información para notificar la respuesta.
	Unidad de Difusión y Publicaciones.	5	Verifica publicación del boletín en los medios de comunicación y guarda el boletín en archivo electrónico. Fin del procedimiento.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Va. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



Apartado 9.02

Versión: 02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

1 / 1

P005P0202. INDICE DE FORMAS Y REGISTROS

FORMAS

P005F0302 Boletín de prensa.

REGISTROS

Ninguno.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015

Querétaro, Qro., Abril 09 2014.

COMUNICADO 042/14

467 mil alumnos de educación básica iniciarán periodo vacacional: SEDEQ

- El periodo vacacional del 14 al 25 de abril.

El Secretario de Educación en el Estado, Fernando De la Isla Herrera, informó que alrededor de 467 mil estudiantes de los niveles Preescolar, Primaria Y Secundaria, en las escuelas públicas y privadas de todo el estado, gozarán de su segundo periodo vacacional correspondiente a la Semana Santa.

Fernando De la Isla, indicó que este es el segundo periodo vacacional del ciclo escolar 2013-2014, y tiene como último día de clases el día viernes 11 de abril, dando inicio el periodo vacacional los días 14 al 25 de abril, reanudándose clases el día 28 de abril del presente.

De la misma forma, estas vacaciones son para los 17 mil 826 maestros y administrativos de educación básica de escuelas públicas y privadas en todo el Estado, agregó.

El Secretario puntualizó que en el presente ciclo escolar, la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro (SEDEQ) atiende a 467 mil alumnos en educación básica, con una cobertura del cien por ciento, por lo que aseguró "el Gobierno del Estado a través de la SEDEQ y USEBEQ seguirán garantizando la cobertura en educación básica en el estado".

El Funcionario Estatal informó que Querétaro cuenta con una infraestructura de 3 mil 768 escuelas en todo el estado, mil 560 de educación preescolar, mil 503 de educación primaria, 503 secundarias y 202 entre educación inicial y educación especial, mismas que atienden a los niños en edad escolar. En el caso de preescolar se atienden a 83 mil 845 niños, en el caso de primaria suman una población escolar de 254 mil 205, para el caso de secundaria el Estado atiende a 103 mil 503 jovencitos y 14 mil 24 niños en nuestras escuelas de educación inicial y educación especial.

Finalmente el Titular de la Secretaría agregó que en el Estado hay 17 mil 826 profesores de educación básica, 4 mil de preescolar, 8 mil 348 de primaria, 5 mil 320 de secundaria y 567 más de educación especial.

Fuente: **Secretaría de Educación.**

Querétaro, Oro., Abril 14 2014.

COMUNICADO 043/14

Preside Secretario de Educación en el Estado, Quinta Reunión Estatal de Autoridades Educativas

El Secretario de Educación en el Estado, Fernando De la Isla Herrera, presidió en el municipio de Pedro Escobedo, la Quinta Reunión Estatal de Autoridades Educativas.

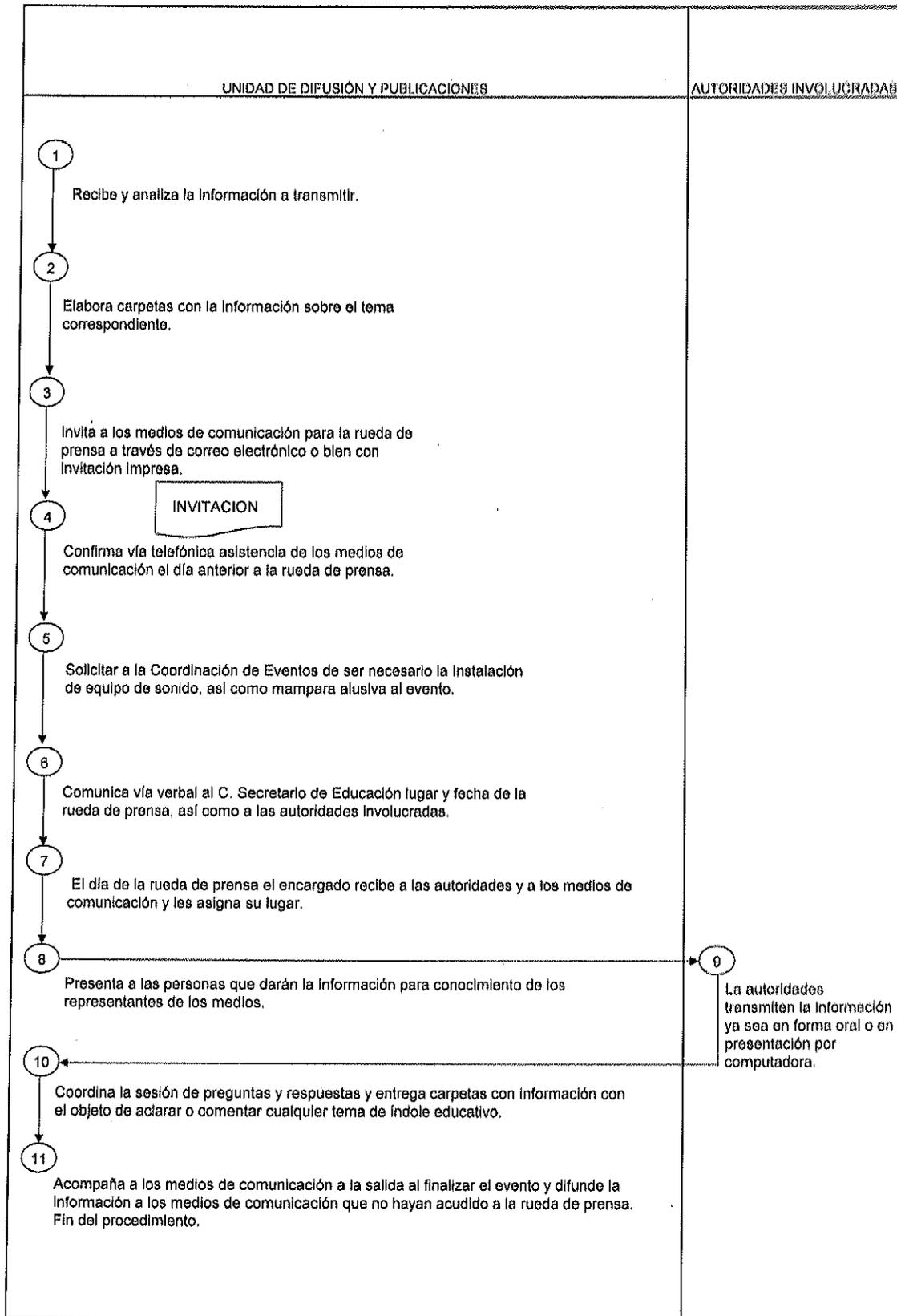
Ahí, el Titular de la Secretaría indicó que el objetivo de la Reunión es construir e impulsar una política educativa incluyente, equitativa, pertinente y eficaz que articule y mejore la calidad de los ambientes escolares y el desempeño de sus diversos actores. Este Consejo Estatal de Autoridades Educativas, es el mecanismo mediante el cual se coordina la corresponsabilidad en la toma de decisiones en materia de educación entre la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y las autoridades educativas de los municipios de la Entidad.

En esta ocasión, se dio seguimiento a los Acuerdos establecidos en la pasada reunión, así mismo se abordaron temas en el ámbito cultural donde se dio a conocer algunos de los programas y actividades referentes a este tema.

De la Isla Herrera agradeció y dijo: "Una vez más tengo la oportunidad de saludarles y agradecer su asistencia y participación en ésta, la Quinta Reunión Plenaria Ordinaria del Consejo Estatal de Autoridades Educativas, haciendo patente mi reconocimiento a todos y cada uno de los consejeros de los 18 municipios en esta ocasión, especialmente al del municipio de Pedro Escobedo, Jorge Luis de Jesús Cruz, quien amablemente ofreció -contando con el visto bueno de la Presidenta Municipal, Graciela Juárez Montes- el ser sede en esta ocasión para llevar a cabo los trabajos de este colegiado".

Agregó además, "la educación formal no puede ni debe quedar bajo la responsabilidad de sólo una institución; es necesario, para garantizar mayor efectividad, la participación de los tres órdenes de gobierno, contando con la colaboración de la sociedad civil, gracias a esto, hoy estamos alcanzando muy buenos resultados en materia educativa, como la disminución del rezago educativo, conectar de una red de Habilidades Digitales para Todos en nuestras escuelas, llevar Telebachilleratos a comunidades apartadas y acercar también programas de Cultura a todos los rincones de nuestro estado y municipios."

En el evento también estuvieron presentes la Directora de Educación y Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Autoridades Educativas, Leticia Tovar Zavala; el Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la USEBEQ, Julián Altuve Viruega; la Directora General del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Laura Gabriela Corvera Galván; el Delegado del INEA en el Estado, Luis Gerardo Helguera Ugalde; el Delegado del CONAFE en el Estado, Francisco Cevallos Pérez, entre otros.



Fecha de elaboración: 10/Feb/2014	Elaboró: L.P.C. Gerardo Salomón Lomas	Revisó: L.P.C. Gerardo Salomón Lomas	Vo.Bo.
Fecha de autorización: 13/Mar/2015	Torres	Torres	Dr. Fernando De la Isla Herrera



Apartado 8.03

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P006MP02

Versión: 02

1 / 1

P005P0302.Realizar Ruedas de Prensa.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Unidad de Difusión y Publicaciones.	1	Recibe de las Unidades Administrativas y Organos Desconcentrados y/o Descentralizados del sector, analiza la información referente a procesos, programas y proyectos educativos para ser transmitida en la rueda de prensa .
	2	Elabora carpetas con la información sobre el tema correspondiente (referente a procesos, programas y proyectos educativos) para cada uno de los medios de comunicación.
	3	Invita a los medios de comunicación para la rueda de prensa a través de correo electrónico o bien con invitación impresa.
	4	Confirma vía telefónica asistencia de los medios de comunicación el día anterior a la rueda de prensa.
	5	Solicita a la Coordinación de Eventos de ser necesario la instalación de equipo de sonido, así como mampara alusiva al evento.
	6	Comunica vía verbal al C. Secretario de Educación lugar y fecha de la rueda de prensa, así como a las autoridades involucradas.
	7	El día de la rueda de prensa el encargado recibe a las autoridades y a los medios de comunicación y les asigna su lugar.
	8	Presenta a las personas que darán la información para conocimiento de los representantes de los medios.
Autoridades Involucradas.	9	La autoridades transmiten la información ya sea en forma oral o en presentación por computadora.
Unidad de Difusión y Publicaciones.	10	Coordina la sesión de preguntas y respuestas y entrega carpetas con información con el objeto de aclarar o comentar cualquier tema de índole educativo.
	11	Acompaña a los medios de comunicación a la salida al finalizar el evento difunde la información a los medios de comunicación que no hayan acudido a la rueda de prensa. Fin del procedimiento.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



P005P0302. INDICE DE FORMAS Y REGISTROS

FORMAS

P005F0405 Invitación. (No se anexa ejemplo).

REGISTROS

Ninguno.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

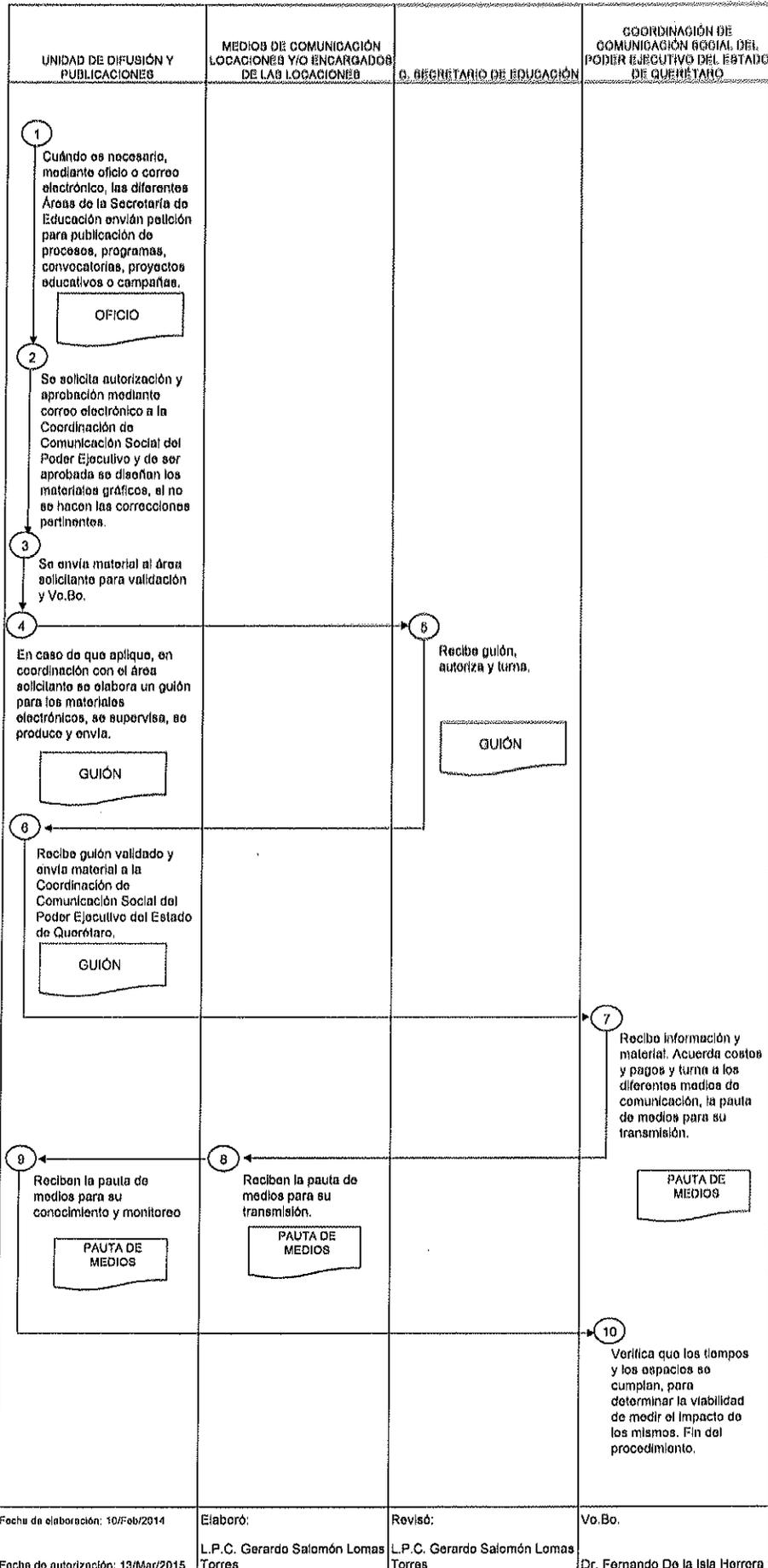
REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015





P005P0402.Producir y Desarrollar las Campañas Informativas del Sector Educativo.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Unidad de Difusión y Publicaciones. C. Secretario de Educación. Unidad de Difusión y Publicaciones. Coordinación de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Medios de Comunicación, locaciones y/o encargados de las locaciones. Unidad de Difusión y Publicaciones. Coordinación de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.	1	Cuando es necesario, mediante oficio o correo electrónico, las diferentes Áreas de la Secretaría de Educación envían petición para publicación de procesos, programas, convocatorias, proyectos educativos o campañas.
	2	Se solicita autorización y aprobación mediante correo electrónico a la Coordinación de Comunicación Social del Poder Ejecutivo y de ser aprobada se diseñan los materiales gráficos, si no se hacen las correcciones pertinentes.
	3	Se envía material al área solicitante para validación y Vo.Bo.
	4	En caso de que aplique, en coordinación con el área solicitante se elabora un guión para los materiales electrónicos, se supervisa, se produce y envía.
	5	Recibe guión, autoriza y turna.
	6	Recibe guión validado y envía material a la Coordinación de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
	7	Recibe información y material. Acuerda costos y pagos y turna a los diferentes medios de comunicación, la pauta de medios para su transmisión.
	8	Reciben la pauta de medios para su transmisión.
	9	Reciben la pauta de medios para su conocimiento y monitoreo.
	10	Verifica que los tiempos y los espacios se cumplan, para determinar la viabilidad de medir el impacto de los mismos. Fin del procedimiento.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



P005P0402. INDICE DE FORMAS Y REGISTROS

FORMAS

P005F0502 Guión o pauta de medios (No se anexa ejemplo).
Oficio. (No se anexa ejemplo).

REGISTROS

Ninguno.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

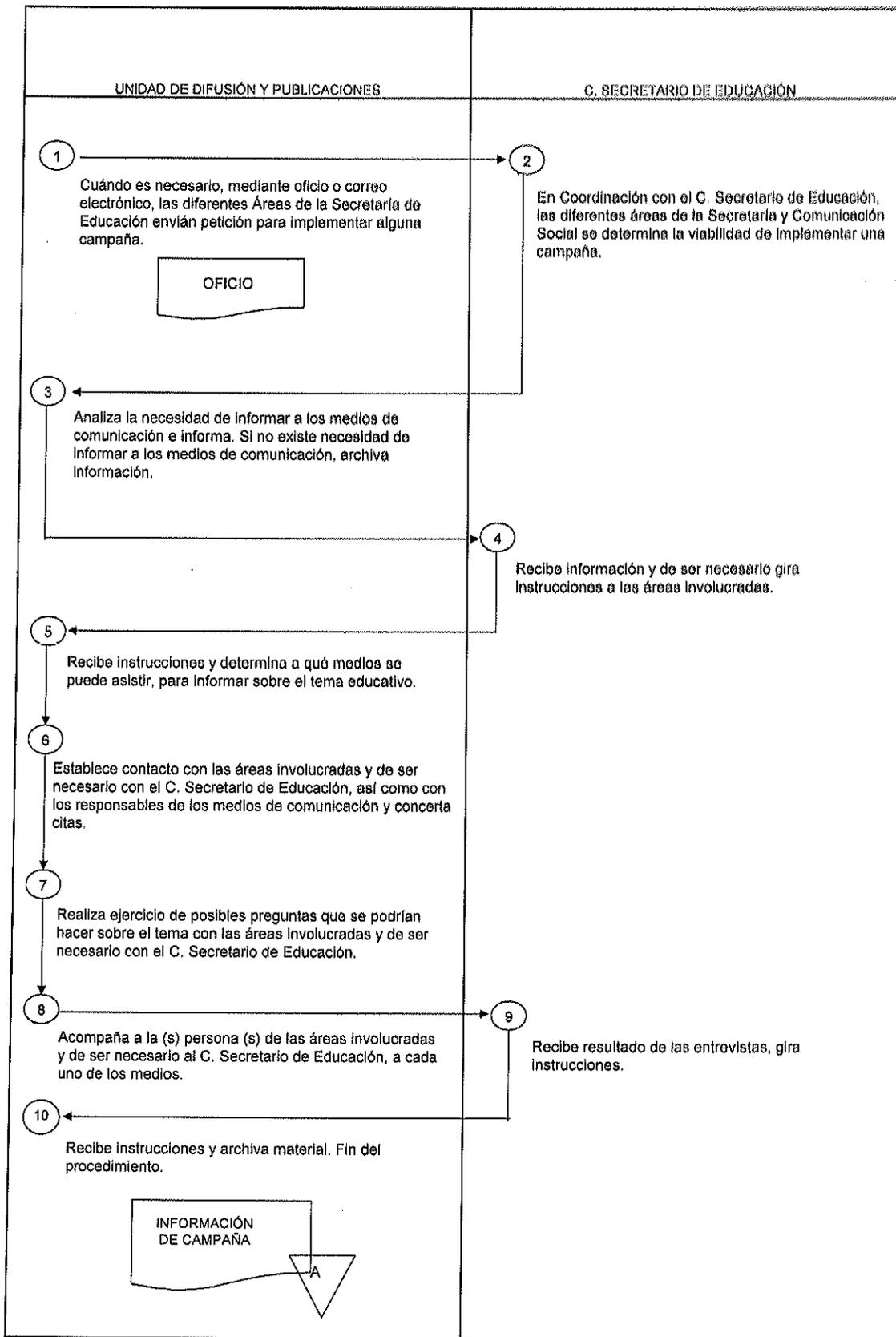
Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



P005P0502 Instrumentar Campañas Temáticas en Medios de Comunicación.



Fecha de elaboración: 10/Feb/2014	Elaboró: L.P.C. Gerardo Salomón Lomas Torres	Revisó: L.P.C. Gerardo Salomón Lomas Torres	Vo.Bo. Dr. Fernando De la Isla Herrera
Fecha de autorización: 13/Mar/2015			



Apartado 8.05

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005P002

Versión: 02

1 / 1

P005P0502. Instrumentar Campañas Temáticas en Medios de Comunicación.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Unidad de Difusión y Publicaciones.	1	Cuándo es necesario, mediante oficio o correo electrónico, las diferentes Áreas de la Secretaría de Educación envían petición para implementar alguna campaña.
C. Secretario de Educación.	2	En Coordinación con el C. Secretario de Educación, las diferentes áreas de la Secretaría y Comunicación Social se determina la viabilidad de implementar una campaña.
Unidad de Difusión y Publicaciones.	3	Analiza la necesidad de informar a los medios de comunicación e informa. Si no existe necesidad de informar a los medios de comunicación, archiva información.
C. Secretario de Educación.	4	Recibe información y de ser necesario gira instrucciones a las áreas involucradas.
Unidad de Difusión y Publicaciones.	5	Recibe instrucciones y determina a qué medios se puede asistir, para informar sobre el tema educativo.
	6	Establece contacto con las áreas involucradas y de ser necesario con el C. Secretario de Educación, así como con los responsables de los medios de comunicación y concerta citas.
	7	Realiza ejercicio de posibles preguntas que se podrían hacer sobre el tema con las áreas involucradas y de ser necesario con el C. Secretario de Educación.
	8	Acompaña a la (s) persona (s) de las áreas involucradas y de ser necesario al C. Secretario de Educación, a cada uno de los medios.
C. Secretario de Educación.	9	Recibe resultado de las entrevistas, gira instrucciones.
Unidad de Difusión y Publicaciones.	10	Recibe instrucciones y archiva información de campaña. Fin del procedimiento.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



Apartado 9.05

Versión: 02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

1 / 1

P005P0502. INDICE DE FORMAS Y REGISTROS

FORMAS

Oficio. (No se anexa ejemplo).
Información de campaña. (No se anexa ejemplo).

REGISTROS

Ninguno.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.

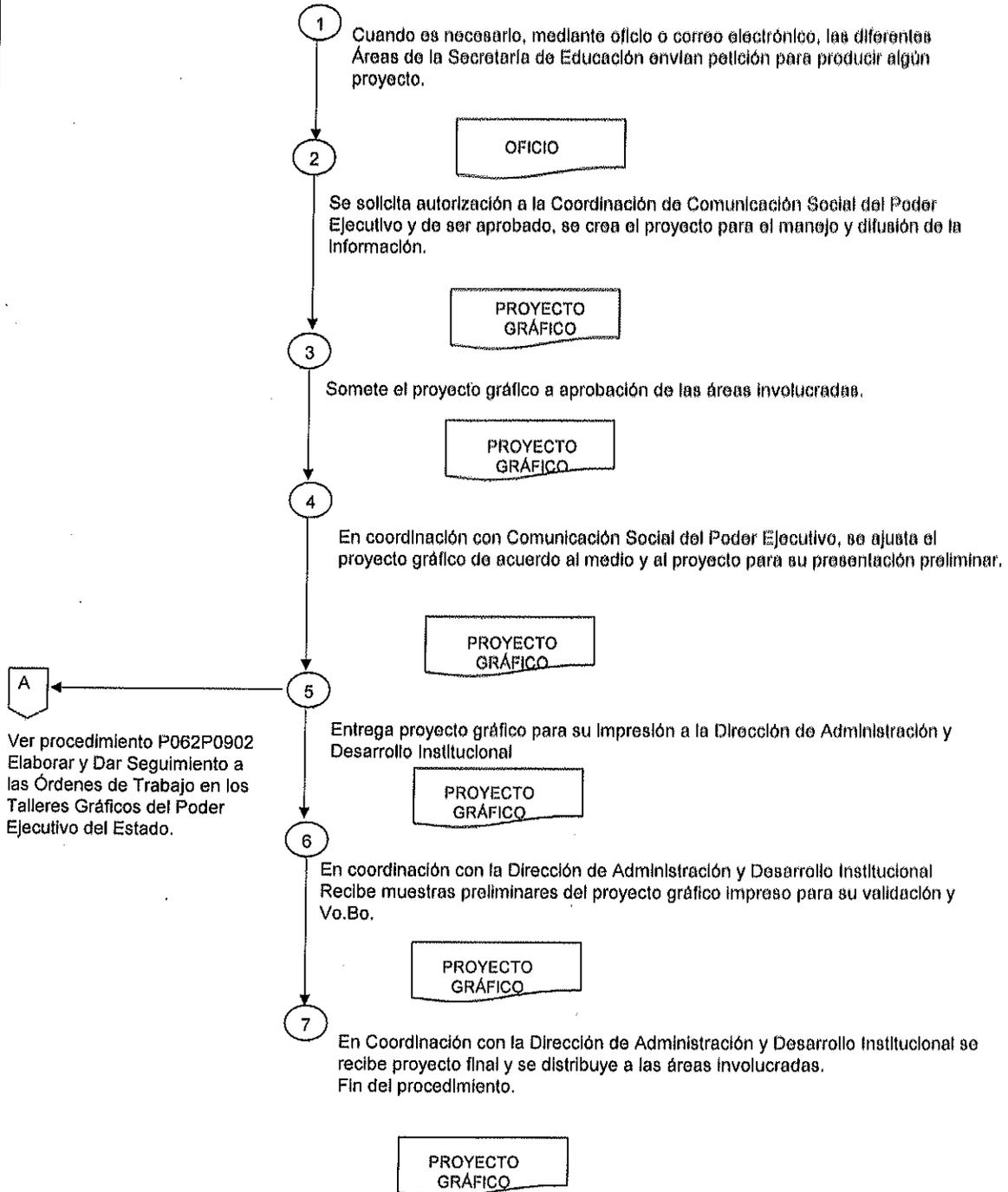
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



P006P0602 Elaborar y Producir Proyectos Gráficos.

UNIDAD DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



Fecha de elaboración: 10/Feb/2014	Elaboró: L.P.C. Gerardo Salomón Lomas Torres	Revisó: L.P.C. Gerardo Salomón Lomas Torres	Vo.Bo. Dr. Fernando De la Isla Herrera
Fecha de autorización: 13/Mar/2015			



Apartado 8.06

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

Versión: 02

1 / 1

P005P0602.Elaborar y Producir Proyectos Gráficos.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	
Unidad de Difusión y Publicaciones.	1	Cuando es necesario, mediante oficio o correo electrónico, las diferentes Áreas de la Secretaría de Educación envían petición para producir algún proyecto.	
	2	Se solicita autorización a Comunicación Social del Poder Ejecutivo y de ser aprobado, se crea el proyecto para el manejo y difusión de la información.	
	3	Somete el proyecto gráfico a aprobación de las áreas involucradas.	
	4	En coordinación con Comunicación Social del Poder Ejecutivo, se ajusta el proyecto gráfico de acuerdo al medio y al proyecto para su presentación preliminar.	
	5	Entrega proyecto gráfico para su impresión a la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional y se conecta al procedimiento P062P0902 Elaborar y Dar Seguimiento a las Órdenes de Trabajo en los Talleres Gráficos del Poder Ejecutivo del Estado.	
	6	En coordinación con la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional Recibe muestras preliminares del proyecto gráfico impreso para su validación y Vo.Bo.	
	7	En Coordinación con la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional se recibe proyecto final y se distribuye a las áreas involucradas.	
		Fin del procedimiento.	
FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014	ELABORÓ: L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS TORRES	REVISÓ: L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS TORRES	Vo. Bo. DR. FERNANDO DE LA ISLA HERRERA
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015			



Apartado 9.06

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

Versión: 02

1 / 1

P005P0602. INDICE DE FORMAS Y REGISTROS

FORMAS

P005F0602 Proyecto gráfico.
Oficio. (No se anexa ejemplo).

REGISTROS

Ninguno.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

REGIÓN 5
FORO DE CONSULTA
EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Coahuila de Zaragoza, 6 de Mayo de 2014



FOROS DE CONSULTA NACIONAL
PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

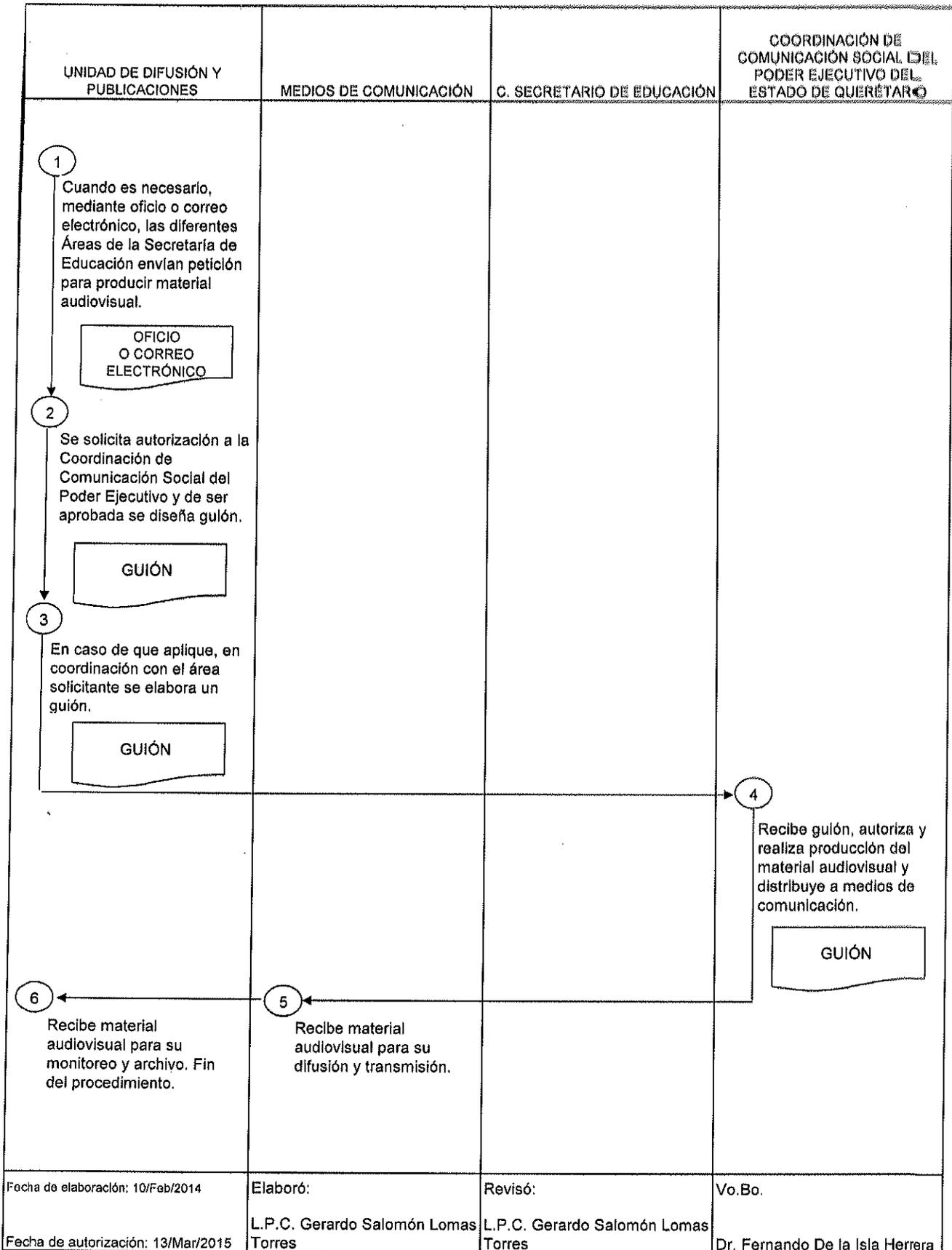
REGIÓN 5
FORO DE CONSULTA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Querétaro, Querétaro., 6 de Marzo de 2014.





P005P0702 Elaborar y Producir Material Audiovisual.





Aparato 8.07

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005MP02

Versión: 02

1 / 1

P005P0702.Elaborar y Producir Material Audiovisual.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Unidad de Difusión y Publicaciones.	1	Cuando es necesario, mediante oficio o correo electrónico, las diferentes Áreas de la Secretaría de Educación envían petición para producir material audiovisual.
	2	Se solicita autorización a la Coordinación de Comunicación Social del Poder Ejecutivo y de ser aprobada se diseña guión.
Coordinación de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.	3	En caso de que aplique, en coordinación con el área solicitante se elabora un guión.
	4	Recibe guión, autoriza y realiza producción del material audiovisual y distribuye a medios de comunicación.
Medios de Comunicación.	5	Recibe material audiovisual para su difusión y transmisión.
Unidad de Difusión y Publicaciones.	6	Recibe material audiovisual para su monitoreo. Fin del procedimiento.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:
L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.
DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



Apartado 9.07

Versión: 02

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

P005P02

1 / 1

P005P0702. INDICE DE FORMAS Y REGISTROS

FORMAS

- P005F0702 Material audiovisual (No se anexa ejemplo).
- Oficio o correo electrónico (No se anexa ejemplo).
- P005F0802 Guión. (No se anexa ejemplo).

REGISTROS

Ninguno.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015



SIMBOLOGÍA



ACTIVIDAD, SE INDICA CON EL NUMERO ARÁBIGO



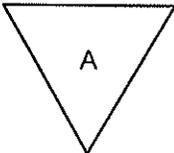
DIRECCIÓN DEL FLUJO



COORDINACIÓN O CONSULTA DE DOCUMENTOS ARCHIVADOS



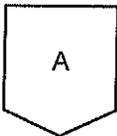
FORMA IMPRESA



ARCHIVO, SE DISTINGUE CON UNA LITERAL



CONECTOR ENTRE ACTIVIDADES DE LA MISMA PÁGINA, SE DISTINGUE CON UNA LITERAL PARA CADA CONECTOR



CONECTOR DE FLUJO DE PROCEDIMIENTO A OTRA PÁGINA, SE DISTINGUE CON UNA LITERAL DIFERENTE CADA CONECTOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 / 2 / 2014

ELABORÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN
LOMAS TORRES

REVISÓ:

L.P.C. GERARDO SALOMÓN LOMAS
TORRES

Vo. Bo.

DR. FERNANDO DE LA ISLA
HERRERA

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / 3 / 2015